



Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero, Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 100.03.02.413
(Noviembre 25 de 2025)

"Por medio de la cual se efectúa un encargo en un empleo de carrera administrativa en la Planta de Cargos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero".

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la figura del Encargo reglamentada por el artículo 24 de la ley 909 de 2004, establece: *"Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente.*

(...) El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad". (Resaltado fuera de texto).

Que, en la planta de personal de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, existe una (1) vacante en la Planta de Cargos de la entidad en el cargo auxiliar administrativo código 407, grado 03.

Que mediante convocatoria interna 03-2025 del 06 de noviembre de 2025, el Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero convocó a los empleados inscritos en el Registro Público de Carrera Administrativa que cumplan con el perfil para ocupar por encargo el empleo de la Planta de Cargos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero que actualmente se encuentra en situación de vacancia temporal, para que se postulen y pueda estudiarse la posibilidad de encargo con efectos fiscales, hasta que se realice el nombramiento en propiedad en dicho empleo.

Que, dentro del término establecido para postulación y entrega de documentos se presentaron para concurso cuatro (04) funcionarios habilitados para concurso.

Que, acorde con el cronograma del proceso de selección establecido en la convocatoria 03-2025, el proceso de análisis y revisión de documentos se realizó el día 13 de noviembre de 2025 por parte del Director General, en su rol de Representante Legal de la entidad, acompañados por los funcionarios Asesora

Página 1 de 3

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 100.03.02.413
(Noviembre 25 de 2025)

"Por medio de la cual se efectúa un encargo en un empleo de carrera administrativa en la Planta de Cargos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero".

Jurídica y Profesional Universitario adscrito al proceso de Gestión de Talento Humano, y un representante de la Comisión de Personal, en el que se analizaron los requisitos establecidos para acreditación y los criterios de asignación del encargo.

Que una vez agotadas las etapas del cronograma establecido en la convocatoria 03-2025, mediante correo electrónico del 14 de noviembre de 2025, la Dirección General de la entidad publicó el resultado definitivo del concurso para el cargo convocado, designando como ganadora a la señora LUZ KARIME ARIZA NIÑO C.C 31948461.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar temporalmente a la señora LUZ KARIME ARIZA NIÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 31948461, en el cargo AUXILIAR ADMINISTRATIVO código 407 Grado 3, mientras se surte el proceso de selección de las vacancias presentes en la Planta de Cargos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$3.669.352).

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar la posesión del encargo para que se haga efectiva durante los diez (10) primeros días siguientes a la notificación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Realizar la concertación de los compromisos laborales de la Evaluación del Desempeño Laboral con su respectivo jefe inmediato, de acuerdo con las funciones del nuevo empleo en encargo.

ARTÍCULO QUINTO: Comunicar el presente acto administrativo al Proceso de Talento Humano y a la Dirección Administrativa y Financiera, para los trámites pertinentes.





Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 100.03-02.418
(Noviembre 25 de 2025)

"Por medio de la cual se efectúa un encargo en un empleo de carrera administrativa en la Planta de Cargos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero".

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y contra ella no procede recurso en sede administrativa.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General

Proyectó: Gustavo Muñoz Galíndez, Profesional Universitario, Proceso de Talento Humano.
Revisó: Angelica Rada Prado, Asesora de Dirección. *A*
Aprobó: Angela Yadira Castiblanco Alban, Directora Administrativa y Financiera.



